



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01070478- -UNC-ME#FCQ- Rectificación Actas regularidades de Matemática II (ALONSO, COCA, y GUTIERREZ AGUIRRE)

VISTO

La solicitud de rectificación de actas de regularidades presentada por el tribunal responsable de la asignatura Matemática II, Dr. Luis Reinaudi, Dr. Martín E. Zoloff Michof y Dra. Patricia Paredes Olivera, en razón de haberse incluido a las alumnas ALONSO, COCA, y GUTIERREZ AGUIRRE una calificación que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar las actas de regularidades de la asignatura *Matemática II*, como se indica a continuación:

(00060) N° 755, Comisión n° 14 del año académico 2023

N° Legajo	Apellido y Nombre	Nota		Cond. Reg.		Resultado	
		Donde dice	Debe decir	Donde dice	Debe decir	Donde dice	Debe decir
200574809	ALONSO, Fátima Manuela	-	A	<i>Libre</i>	<i>Regular</i>	<i>Ausente</i>	<i>Aprobado</i>

(00061) N° 734, Comisión n° 13 del año académico 2023

N° Legajo	Apellido y Nombre	Nota		Cond. Reg.		Resultado	
		Donde dice	Debe decir	Donde dice	Debe decir	Donde dice	Debe decir
42078877	COCA, Noemí Rebeca	-	A	<i>Libre</i>	<i>Regular</i>	<i>Ausente</i>	<i>Aprobado</i>

(00061) N° 740, Comisión n° 19 del año académico 2023

N° Legajo	Apellido y Nombre	Nota		Cond. Reg.		Resultado	
		Donde dice	Debe decir	Donde dice	Debe decir	Donde dice	Debe decir
46589847	GUTIERREZ AGUIRRE, Ana	-	A	<i>Libre</i>	<i>Regular</i>	<i>Ausente</i>	<i>Aprobado</i>

Artículo 2°: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1°.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.